

INVITACIÓN A COTIZAR N ° 2019-0010

ACLARACIONES N° 1

Contratar el suministro, mantenimiento de recursos tecnológicos y licencias de software, así como los servicios conexos a estos, para la operación de los programas proyectos y espacios donde opera la Fundación EPM.

La Fundación EPM por medio del presente documento, pretende dar claridad a las inquietudes y observaciones recibidas con ocasión de la INV N° 2019-0010.

Pregunta 1.

Por favor indicar las cantidades del proceso N ° 2019- 0010 ya que estamos interesados en presentarnos

Respuesta 1.

La cantidad de todos los elementos a cotizar es UNO, dado que es un contrato de suministro la adquisición se realizará de acuerdo a la necesidad.

Pregunta 2.

Favor indicar que elementos deben cotizarse como nuevos y cuales elementos deben cotizarse como servicio de mantenimiento preventivo o correctivo.

Respuesta 2.

Los elementos a cotizar se encuentran en el **anexo N°3 Formulario de precios**, todos los elementos deben cotizarse como nuevos y en el archivo, desde el ítem 87 hasta el ítem 92 podrá encontrar los mantenimientos solicitados.

Pregunta 3.

Favor indicar si para el caso de los elementos a los que se les va a realizar mantenimiento correctivo existe alguna bolsa de repuestos que también deba ser cotizada.

Respuesta 3.

No existe bolsa de repuestos a cotizar, en caso de que se requiera un servicio o elemento diferente a los establecidos en el formulario de precios, se solicitará cotización; como se menciona en el documento INV 2019-0010 Equipos tecnológicos en el numeral **10 “Formulario de precios”, Nota 8:** Si se requieren elementos adicionales a los listados en la anterior tabla serán solicitados al contratista al cual se le adjudique el contrato previa cotización.

Atentamente,

Fundación EPM

27 de Marzo de 2019